

Hispono Almería, S.A. el contrato de obra de ordenación y urbanización del Paseo de los Baños, autorizando expresamente la celebración del subcontrato de los apartados de pavimentaciones o Probiso (20%) y electricidad a Montajes Miras S.A. (10%).

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el art. 124 del R.D. 781/86 de 18 de abril.

Roquetas de Mar, 19 de septiembre de 1991.- El Alcalde-Presidente, Julio Ortiz.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

ANUNCIO de contratación mediante el sistema de concurso de la ocupación del dominio público viario con mobiliario urbano de soportes de publicidad. (PP. 906/92).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 4 de junio de 1992, adoptó el acuerdo de aprobar el Pliego de Condiciones cuyo detalle es el siguiente:

Objeto: Contratación mediante el sistema de concurso de la ocupación del dominio público viario con Mobiliario Urbano de soportes de Publicidad.

Canon: 2.000 ptas. anuales por cada soporte informativo, como mínimo.

Duración del contrato: Quince años.

Fianzas: Provisional: 400.000 ptas.

Definitiva: 800.000 ptas.

Información: Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras.

Presentación de ofertas: Los licitantes presentarán sus ofertas en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante los ocho primeros días de dicho exposición, podrán presentar alegaciones al Pliego de Condiciones.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 9 de junio de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO (PP. 903/92).

El Consejo de Gestión de esta Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrado el día 7 de abril del presente año aprobó el Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas regulador del concurso para la contratación del Estudio e Implantación, Redacción del Proyecto Técnico, Construcción y Explotación mediante Concesión Administrativa de dos aparcamientos subterráneos para vehículos-automóviles a construir en subsuelo público que el adjudicatario o adjudicatarios determinen dentro de las delimitaciones señaladas en los planos obrantes en el expediente y concretadas en los Distritos «La Serrana Zona Vecinal Las Torres» y «Madre de Dios» de esta Ciudad.

Se exponen dichos Pliegos al público durante el plazo de ocho días a contar desde esta publicación en el BOP o los efectos señalados en el Art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Las ofertas a presentar deberán contener la siguiente documentación técnica: 1) Estudio de Implantación, 2) Propuesta de ubicación dentro de la delimitación señalada, 3) Anteproyecto Técnico de construcción, 4) Estudio Económico y 5) Propuesta de Coste de cesión de plazas y de explotación de las mismas.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Unidad de Contratación del Departamento de Secretaría General, Régimen Interior y Asesoría Jurídica de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Plaza del Arenal núm. 17 «Edif. Los Arcos» donde podrá examinarse durante el período de presentación de proposiciones, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Lugar y plazo de presentación: Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de esta Gerencia Municipal, de lunes a viernes y en horas de 9 a 13, finalizando el plazo de presentación el día 18 de septiembre del año actual.

Apertura de pliegos: La mesa de contratación se constituirá para la apertura de las pliegos presentados a las 12 horas de la

mañana siguiente al día hábil en que finalice el plazo de presentación.

Jerez de la Frontera, 10 de junio de 1992.- El Teniente-Alcalde Delegado de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel Angel González Fustegueras.

ANUNCIO de concurso (PP. 904/92).

El Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 7 de abril de 1992 y al punto 5 de su Orden del Día, aprobó las pliegos de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la ejecución de las obras del vial de enlace Estadio Chapín-Carretera de Arcos.

Se exponen dichos pliegos al público durante el plazo de ocho días a contar desde esta publicación en el BOP a los efectos señalados en el artículo 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Objeto: El objeto del presente concurso es la contratación de las obras de ejecución del Vial de enlace Chapín-Carretera de Arcos.

Tipo de licitación: El tipo de licitación está fijado en doscientos treinta millones cuatrocientos catorce mil setecientos cuarenta y una pesetas (230.414.741 ptas.).

Garantías: Deberán constituirse en metálico, en la Caja de la Gerencia Municipal de Urbanismo, ascendiendo la provisional a cuatro millones seiscientos ocho mil trescientas cincuenta y cinco pesetas (4.608.355 ptas.) y la definitiva a nueve millones doscientas dieciséis mil setecientos diez pesetas (9.216.710 ptas.).

Pago: El pago se efectuará entregando la Gerencia Municipal de Urbanismo mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, terrenos del Patrimonio Municipal del Suelo en el Plan Parcial del P.A.U. 1 con la edificabilidad resultante de aplicar el 15% del Módulo Ponderado de V.P.O. y ratio superficie construida/útil de 1,20 a la licitación que resulte adjudicataria.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Unidad de Contratación del Departamento de Secretaría General, Régimen Interior y Asesoría Jurídica de esta Gerencia Municipal de Urbanismo (Pl. Arenal, Edif. Los Arcos) donde podrán examinarse durante el período de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, y en horas de 9,00 a 13,00.

Lugar y plazo de presentación: Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de esta Gerencia Municipal, de lunes a viernes y en horas de 9 a 13, finalizando el plazo de presentación el día 18 de septiembre del año actual.

Apertura de pliegos: La mesa de contratación se constituirá a las doce de la mañana siguiente al día hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Jerez de la Frontera, 10 de junio de 1992.- El Teniente-Alcalde Delegado de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel Angel González Fustegueras.

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

ANUNCIO (PP. 634/92).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento en sesión de 21 de abril de 1992, se convoca Subasta Pública para contratar el servicio que después se detalla.

Durante el plazo previsto para la presentación de pliegos, podrá consultarse el expediente en la Secretaría Municipal de 9 a 14 horas.

Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén podrán presentarse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la licitación: Contratación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras en Mancha Real durante el período comprendido entre el día 1 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1997.

Precio de licitación: 6.763.000 ptas. anuales a la baja.

Fianza provisional: 135.260 ptas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén o en el de la Junta de Andalucía, de 9 a 14 horas.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil

siguiente al en que finalice el plazo de presentación en el Solón de Sesiones de la Casa Consistorial. Si fuere sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación: Los licitadores presentarán junto a la proposición la documentación exigida en la condición 14ª del Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION:

D vecino de con domicilio en provisto del D.N.I. n° en nombre propio lo en el de cuya representación acredita con poder bastante que acompaña), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos y expediente para contratar mediante subasto la prestación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras en Mancha Real, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a dicho pliego, por la cantidad de pesetas (en letra).

Adjunta en sobre aparte la documentación a que se refiere la condición 14ª del Pliego de Condiciones.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Mancha Real, 23 de abril de 1992.- El Alcalde.

AGUAS DE JEREZ, EMPRESA MUNICIPAL, SA (AJEMSA)

ANUNCIO de concurso público (PP. 915/92).

Al objeto de mejorar las condiciones en las instalaciones de los suministros domiciliarios de agua potable, se ha decidido sacar a concurso el siguiente servicio:

Precintado de la instalación de los contadores de agua.

Presupuesto licitación: 500 ptas. por precintado instalado.

Fianza Provisional: 260.000 ptas.

Definitiva: 520.000 ptas.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas (14'00) del día 6 de julio de 1992.

Fecha de apertura de pliegos: A partir de las trece horas (13'00) del día 7 de julio de 1992.

Expedientes: Se encuentran para el examen y disposición de los interesados, tanto los Proyectos como Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Ara de Servicios y Suministros del Departamento de Servicios Generales de la Empresa, C/ Cádiz n° 1 (Conjunta Residencial Divina Pastora), Jerez de la Frontera. Tfno. 32 18 11 - Fax 32 28 50.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Jerez, de la Frontera, diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.- El Gerente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita. (PP. 746/92).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: Aurora

Número: 14.565

Recursos a investigar: Sección C) de la Ley de Minas

Recursos expresamente excluidos: Los de la Reserva del Estado La Monaguera núm. 207 para minerales de hierro, cobre, oro y plata y la Reserva La Remonta núm. 272, para minerales de plomo, zinc, estaño, volframio, bismuto, platino, molibdeno, cromo, níquel, cobalto y fosfato.

Superficie: 7 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Santa Olalla de Cala (Huelva) y Monesterio (Badajoz).

Provincias: Huelva y Badajoz

Período de vigencia: Tres años

Titular: Extracciones Tomiño, S.L.

Domicilio: Federico García Lorca, 8 Santa Olalla del Cala (Huelva)

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el Artº 101, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto (BOE núm. 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 18 de mayo de 1992.- el Delegado, P.A. El Secretario General, Ismael Domínguez Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (RAT.13.651) (169.042) (PP. 872/92).

A los efectos prevenidos en el Artículo 9 del Decreto 261/1966 y el Artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

Subestación de Villamanrique

Término municipal afectado: Villamanrique de la Condesa.

Emplezamiento: Por Cortijo Hato Ratón.

Finalidad de la instalación: Atender demanda energía en zona.

Características principales:

Tipo: Exterior-Interior

En 66 KV.

Una salida de línea con seccionador con puesta a Tierra.

Una salida de línea con seccionador con puesta a Tierra, puesta para funcionar a 15 KV. y en caso de emergencia a 66 KV.

Transformación

Una calle de transformador con seccionador e interruptor automático en montaje a simple Barra.

Un transformador de 20 MVA. 66/15 KV.

En 20 KV.

Cuatro Cabinas de salida de línea en montaje a simple barra.

Una Cabina de entrada desde transformador.

Una Cabina para servicios auxiliares con transformador de 100 KVA.

Elementos de mando, protección y control de los elementos de maniobra de la Subestación.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto, ptas.: 85.000.000.

Referencia: R.A.T.: 13.651-Exp. 169.042.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de junio de 1992.- El Delegado, Francisco Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de abril de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la modificación de la concesión de servicio de transporte público regular de viajeros permanente de usa general Rota-Málaga, con hijuelas, de Los Amarillos, S.L. (EC-JA-062) (PP. 774/92).